

 <p>EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</p>	<p>EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA</p>	
<p>MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL</p>	<p>Procedimiento: PARA ADOPCION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA</p>	<p>CODIGO: EV-CA-PC 002</p>
<p>PROCESO: GESTION DE CALIDAD</p>		<p>VERSION: 01</p>
<p>SUBPROCESO:</p>		<p>FECHA: 31/07/2018</p>

1. OBJETIVO

Adoptar las Guías de Práctica Clínica para la ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA, con el fin de proteger al paciente de los riesgos inherentes al mismo.

2. ALCANCE

Desde que el usuario ingresa a solicitar su atención hasta su egreso.

3. A QUIEN VA DIRIGIDO

Médico y Enfermeros (as) en los servicios de consulta externa, odontología, PyP, TAB y demás servicios habilitados por la E.S.E.

4. PRODUCTO/SERVICIO

Desarrollo de las Guías de Práctica Clínica en cada uno de los servicio de la ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

5. DEFINICIONES Y ASPECTOS CONCEPTUALES

La adopción de la GPC se llevara a cabo de conformidad con los siguientes pasos:

- 5.1 Preparatoria priorización, foco, grupo desarrollador
- 5.2. Formulación de una GPC basada en evidencia
- 5.3 Formulación de preguntas clínicas y económicas
- 5.4. Desarrollo de una GPC y su Evaluación Económica
- 5.5 Validación de la GPC
- 5.6 Proceso de difusión

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA <small>BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</small>	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA		
	MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL	Procedimiento: PARA ADOPCION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA	CODIGO: EV-CA-PC 002
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD		VERSION: 01
	SUBPROCESO:		FECHA: 31/07/2018



Definición del alcance la GPC

Pregunta de investigación: definida por la estrategia PICO

- P= paciente / población / problema
- I= intervención
- C= comparación
- O= desenlace

Se continúa con la búsqueda de los estudios

- Por qué buscar?
- Donde buscar?
- Como buscar?

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 <p>EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</p>	<p>EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA</p>	
<p>MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL</p>	<p>Procedimiento: PARA ADOPCION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA</p>	<p>CODIGO: EV-CA-PC 002</p>
<p>PROCESO: GESTION DE CALIDAD</p>		<p>VERSION: 01</p>
<p>SUBPROCESO:</p>		<p>FECHA: 31/07/2018</p>

Para evaluar se utiliza el Instrumento AGREE II que consiste en

Una herramienta que evalúa el rigor metodológico y la transparencia con la cual se elabora una guía.

- Evaluar la calidad de las guías.
- Proporcionar una estrategia metodológica para el desarrollo de guías.
- Establecer qué información y cómo debe ser presentada en las guías.

Herramienta validada internacionalmente.

Está herramienta consta de 23 ítems organizados en seis dominios.

- » Alcance y objetivo
- » Participación de los implicados.
- » Rigor de la elaboración.
- » Claridad de la presentación.
- » Aplicabilidad.
- » Independencia editorial.

Permite identificar aquellas GPC de buena calidad para realizar la adopción de la evidencia.

La Utilidad del AGREE II

- » Instrumento de evaluación genérica.
- » No valora específicamente los contenidos clínicos.
- » No ofrece una puntuación global de la calidad de la GPC.
- » Ofrece una puntuación individual de cada una de las áreas y de los criterios.
- » No establece puntuaciones mínimas que diferencien entre guías de alta y baja calidad.
- » La evaluación por dominios, deberá ser complementada de una evaluación global de la guía

Evaluación

- » Todos los ítems del AGREE II se puntúan en la siguiente escala de 7 puntos.
- » Puntuación 1 («Muy en desacuerdo»). La puntuación 1 debe darse si no hay información relevante al ítem del AGREE II o si el concepto se presenta de forma muy vaga.
- » Puntuación 7 («Muy de acuerdo»). La puntuación 7 debe darse si la calidad de la información es excepcional y cuando todos los criterios y consideraciones definidos en el Manual del Usuario se han alcanzado por completo.
- » Puntuación entre 2 y 6. La puntuación entre 2 y 6 se asigna cuando la información respecto al ítem del AGREE II no cumple por completo con todos los criterios o consideraciones

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA <small>BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD</small>	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
	MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL	Procedimiento:
	PROCESO: GESTION DE CALIDAD	PARA ADOPCION DE GUIAS DE PRACTICA CLINICA
	SUBPROCESO:	FECHA: 31/07/2018
	CODIGO: EV-CA-PC 002	VERSION: 01

Ejemplo: Si 4 evaluadores dan las siguientes puntuaciones para el Dominio 1 (Alcance y objetivo):

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Total
Evaluador 1	5	6	6	17
Evaluador 2	6	6	7	19
Evaluador 3	2	4	3	9
Evaluador 4	3	3	2	8
TOTAL	16	19	18	53

Puntuación máxima posible = 7 (Muy de acuerdo) x 3 (ítems) x 4 (evaluadores) = 84
Puntuación mínima posible = 1 (Muy en desacuerdo) x 3 (ítems) x 4 (evaluadores) = 12
Puntuación estandarizada del dominio sería

$$\frac{\text{Puntuación obtenida} - \text{Puntuación mínima posible}}{\text{Puntuación máxima posible} - \text{Puntuación mínima posible}}$$

$$53 - 12 / 84 - 12 \times 100 = 41 / 72 \times 100 = 0,5694 \times 100 = 57 \%$$

Si se excluyen ítems, debe modificarse adecuadamente los cálculos de la puntuación máxima y mínima posible del dominio.

6. RESPONSABLES

6.1 Bacteriólogo

6.1.1 Medico

6.1.2 Enfermera Profesional

6.1.3 Odontólogo

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Guías de Práctica Clínica

8. BIBLIOGRAFIA:

- Ministerio de Salud y Protección Social
- NICE National Institute For Health and Care Excellence
- TOP TOWARD OPTIMEZED PRACTICE
- Asociación Española de Urología
- AHRQ Agency for Healthcare Research and Quality
- Healthcare Improvement Scotland
- Healthscope

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente